

Xalapa, Ver., 23 de marzo de 2023

Comunicado: 0785

## Solicita Diputado analizar costo de derechos en instituciones de nivel superior

- Debe garantizarse permanencia y conclusión de los estudios de nivel superior de las y los veracruzanos: Othón Hernández Candanedo.

Con miras a garantizar igualdad de oportunidades a estudiantes de nivel superior, el diputado Othón Hernández Candanedo presentó un Anteproyecto de Punto de Acuerdo para que este Congreso realice un exhorto a las juntas y consejos directivos de instituciones educativas, así como a autoridades de planteles de educación tecnológica del estado, para que elaboren un análisis respecto a las cuotas establecidas en el Código de Derechos para el Estado de Veracruz.

Los destinatarios de este llamado serían los institutos tecnológicos superiores del estado, las universidades tecnológicas de Gutiérrez Zamora, del Centro y del Sureste de Veracruz y la Universidad Politécnica de Huatusco.

Durante su participación, el legislador explicó que las juntas o consejos directivos de dichas instituciones, además de establecer políticas y lineamientos generales, se encargan de expedir reglamentos, estatutos y acuerdos y de realizar el análisis de los servicios que prestan así como el costo de los trámites de índole educativa de acuerdo con las necesidades de cada uno de los planteles.

A pesar de que dichos costos establecidos en el Código de Derechos para el Estado de Veracruz se encuentran determinados en las necesidades de las instituciones y de las regiones socioeconómicas a las que pertenecen, se ha observado grandes diferencias en la fijación de derechos entre planteles así como cuotas exorbitantes por el trámite de documentos, señaló.

El Diputado agregó que en Veracruz la conclusión de los estudios en el nivel superior está en riesgo debido a la crisis económica mundial, toda vez que los costos de los trámites y servicios de educación superior son relativamente caros para la población estudiantil veracruzana.

“La Secretaría de Educación de Veracruz informó que para el ciclo escolar 2022-2023, 228 mil 760 personas están cursando una licenciatura universitaria y tecnológica, y 16 mil 070 cursan un posgrado universitario y tecnológico. No obstante, el principal motivo de deserción escolar en el nivel superior es la falta de recursos económicos para continuar los estudios”, señaló.

Finalmente, Othón Hernández Candanedo consideró que, ante este escenario, es de vital importancia que las autoridades implementen medidas en cuanto al pago de derechos y cuotas, de modo que permitan asegurar la permanencia y conclusión de licenciaturas y posgrados para las y los veracruzanos.

El Anteproyecto fue turnado a la Junta de Coordinación Política para el trámite respectivo.

**##-##-##**

